

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No AD/SC/014/2022, "ADQUISICIÓN DE CAJA SECA CON RAMPA HIDRÁULICA"

JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **11:03 once horas del día con tres minutos 07 siete de junio de 2022 dos mil veintidós**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo "D" Oficinas Generales el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, **LIC. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, **LIC. ALVARO JESÚS LOMELÍ SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular; así como la **LIC. MARÍA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO** cotizador del Departamento de Adquisiciones; se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el Artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asistiendo de manera presencial el único licitante:


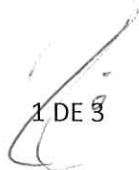
- **LUIS ANGEL FLORES MANZANO** EN REPRESENTACIÓN DE **CARROCERÍAS FLORES**

Quien ha quedado debidamente registrado en la lista de asistencia que se adjunta para tal efecto, formando parte integral de la presente.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, el Cotizador Del Departamento De Adquisiciones, expone al, **LIC. ALVARO JESÚS LOMELÍ SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular, las preguntas presentadas por el licitante **CARROCERÍAS FLORES**, a lo cual, 3 preguntas se tienen por reprobadas, y solo una es aprobada, por los motivos que a continuación se exponen:

1.- ¿Podemos cambiar algunos de los materiales para ofrecer más calidad?

R= **SE REPRUEBA**, toda vez que, la pregunta no es clara y concisa, pues en ella no se especifica qué tipo de materiales se cambiarían.



1 DE 3

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No AD/SC/014/2022, "ADQUISICIÓN DE CAJA SECA CON RAMPA HIDRÁULICA"

2.- ¿Podemos ofrecer cambios en la estructura?

R= Se reprueba toda vez que, no es clara y concisa, ya que no se especifica a qué tipo de cambios en la estructura se refiere.

3.- ¿Podemos cambiar los herrajes?

R= Se reprueba toda vez que no es clara y concisa, pues cuando habla de herrajes, no especifica, que tipo de herrajes (bisagras, chapas de la puerta etc.)

4.- ¿Podemos modificar el interior de pino a encino?

R= Si, siempre y cuando no cause impacto en el precio.

Ahora bien, en uso de la voz la **LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, manifiesta que, se realiza una modificación al punto 8 de las bases materia de la presente licitación pública, así como en el punto 4 del anexo uno, pues en los puntos de referencia se otorgan 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo para la entrega de los bienes, a lo cual en el presente instrumento se modifican los puntos de referencia, ampliándose el término a **25 días hábiles a partir de la notificación del fallo** para hacer la entrega de los bienes.

--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:10 once horas, con diez minutos del día 07 siete de junio de 2022 dos mil veintidós**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----



2 DE 3

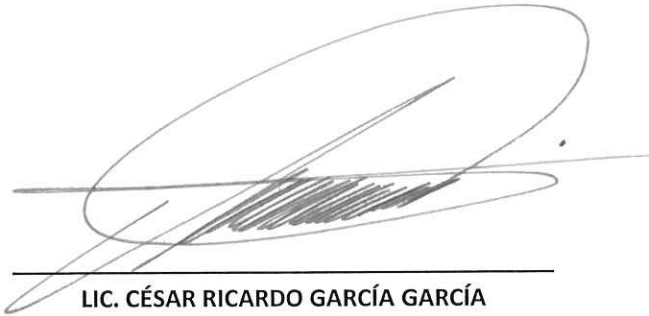
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No AD/SC/014/2022, "ADQUISICIÓN DE CAJA SECA CON RAMPA HIDRÁULICA"



LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LIC. ALVARO JESÚS LOMELÍ SANDOVAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
VEHICULAR



LIC. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



LIC. MARÍA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

La presente foja es parte integral del acta de junta de aclaraciones de fecha **07 siete de junio de 2022 dos mi veintidós**, relativa a la licitación pública local no AD/SC/014/2022, "adquisición de caja seca con rampa hidráulica".